

Apertura
Timbrado
13:04 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cuatro minutos del día miércoles 08 de diciembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

A continuación, la diputada Vicepresidenta Juanita Del Carmen González Chávez, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021.
- II. COMUNICACIONES.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - Iniciativas de Ley o Decreto:
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 136, la fracción V del artículo 2502 y el artículo 2749, y adiciona un segundo párrafo al artículo 2749; todos del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
 2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones normativas de la Ley Electoral del Estado de Nayarit y la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo primero del artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
 4. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, presentada por la Presidenta de Dicha Municipalidad.
- IV. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA, REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE DETERMINA LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN INGRESOS CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- X. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE AMNISTÍA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- XI. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ENVIAR ATENTO EXHORTO A LOS 19 AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES, AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA YESCA, ASÍ COMO A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, TODOS DEL ESTADO DE

NAYARIT, PARA QUE EN SUS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, INCLUYAN LAS ADECUACIONES DE ACCESIBILIDAD NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA LIBRE MOVILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS OFICINAS DE CARÁCTER PÚBLICO; ASÍ COMO EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS IMPULSEN Y FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS COMO MEDIOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL E INTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR ENTRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-----

XII. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO CONTRIBUIR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, CON LA GENERACIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y LEGISLATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN NUESTRA ENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD OPERADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN IMSS-BIENESTAR.-----

XIII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención del Diputado Francisco Piña Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto al "Aniversario del Natalicio de Aurora Jiménez de Palacios".
2. Intervención de la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto al tema "Tercer Informe: A Tres años de la victoria del pueblo".
3. Intervención del Diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento relacionado al "Día Internacional de los Derechos Humanos".
4. Intervención de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto al "Día Internacional de los Derechos Humanos".

XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el día jueves 02 de diciembre de 2021, respetivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Para dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, presentada por la Presidenta de Dicha Municipalidad, dándole su turno legislativo correspondiente.-----

3.2

A continuación, la diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 136, la fracción V del artículo 2502 y el artículo 2749, y adiciona un segundo párrafo al artículo 2749; todos del Código Civil para el Estado de Nayarit.-----

3.3

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tiene por objeto

Handwritten marks and scribbles at the top right of the page.

reformular y adicionar diversas disposiciones normativas de la Ley Electoral del Estado de Nayarit y la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos municipales, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Para finalizar el tercer punto del orden del día, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo primero del artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, nombró al diputado José Ignacio Rivas Parra, y a las diputadas Lourdes Josefina Mercado Soto, Jesús Noelia Ramos Nungaray, Natalia Carrillo Reza y Myrna María Encinas García, como Comisión Especial de Protocolo, para que acompañaran hasta el estrado al licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera su encomienda siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos.-----

A las catorce horas con seis minutos, la Presidencia, reanudó la sesión y cedió el uso de la palabra al licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; quien rindió su tercer informe anual de actividades, en términos del artículo 101 último párrafo de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y 30 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, mismo que hizo entrega a la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña.-----

Al respecto la Presidencia ordenó a la Secretaría, se turne el presente informe, para su análisis correspondiente a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

Enseguida, la Presidencia turnó el presente documento a la Comisión legislativa de Justicia y Derechos Humanos, y solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar al funcionario declarando al efecto un receso a las catorce horas con veintiocho minutos.-----

Siendo las catorce horas con treinta minutos, la Presidencia reanudó la sesión y conforme al orden del día, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que deroga, reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.-----

A continuación, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los municipios de la entidad para el ejercicio fiscal 2022.-----

Handwritten signature and the number 3.4.

Cuarto Punto

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Quinto Punto

Sexto Punto

Large handwritten signature at the bottom center of the page.

Small handwritten mark at the bottom right of the page.

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

3
5

Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.-----

Octavo Punto

Dando cumplimiento al octavo punto del orden del día, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.-----

Noveno Punto

Conforme al noveno punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit.-----

Décimo Punto

A continuación, la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Amnistía del Estado de Nayarit.-----

Décimo primer Punto

Posteriormente, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto enviar atento exhorto a los 19 Ayuntamientos Constitucionales, al Concejo Municipal de la Yesca, así como a los Órganos Constitucionales Autónomos, todos del Estado de Nayarit, para que en sus proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, incluyan las adecuaciones de accesibilidad necesarias para garantizar la libre movilidad de personas con discapacidad en las oficinas de carácter público; así como en el ámbito de sus competencias impulsen y fortalezcan las actividades culturales, recreativas y deportivas como medios para el desarrollo personal e integración social y familiar entre las personas con discapacidad.-----

Décimo segundo Punto

A continuación, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto contribuir en el ámbito de las competencias del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, con la generación de medidas administrativas y legislativas para la implementación en nuestra entidad del Sistema Nacional de Salud, operado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Sistema de Atención IMSS-Bienestar.-----

Asuntos Generales Complementarios

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado Francisco Piña Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento respecto al "Aniversario del Natalicio de Aurora Jiménez de Palacios".-----

13.2

Enseguida, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento relacionado al "Día Internacional de los Derechos Humanos".-----

13.3

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó posicionamiento respecto al "Día Internacional de los Derechos Humanos".-----

Nadia Edith Bernal Jiménez
Juana Nataly Tizcareño Lara
Alejandro Regalado Curiel
Francisco Piña Herrera
Luis Alberto Zamora Romero
Alba Cristal Espinoza Peña

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like "Cárdenas" and "Cárdenas".

Clausura de la sesión

Timbrazo
15:38 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy miércoles 08 de diciembre de 2021, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Nadia F. Beiral
Jimenez.

Delene L. Cárdenas P.
García.
[Numerous handwritten signatures and initials in blue ink]